

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XX
NUMERO 668

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Exposición Cerdá

El notable paisajista don Cerdá muestra al público de sus obras pictóricas, fruto de los tiempos; labor fecunda producidos en el escaso tiempo que sus quehaceres inherentes a los múltiples cargos oficiales le dejan libres, y lo mismo en sus anteriores exposiciones el que corona la que actualmente tiene en las Galerias Costa.

Esta vez el Sr. Cerdá ha tomado como temas para sus cuadros las calas de la costa Poniente de nuestra bahía, a la cual ha sabido encontrar asuntos sin la grandiosidad de las de Posada que nos tiene acostumbrados, pero sin embargo una belleza más rica y de tranquilo encanto.

En estos asuntos su paleta, rica de matices y fino matizado, ha sabido plasmar precisamente aquellas playas inundadas del sol mallorquín y la transparencia y movimiento de sus aguas reverberantes, cuyos fondos esmeraldinos reflejan a un pintor de tantas condiciones como el Sr. Cerdá motivos para que en su retina produzca obras de arte de alto valor.

Con la espontaneidad del que conoce todos los secretos y con la pincelada que conserva la frescura de la primera impresión, ha sabido lograr la pureza que su visión le inspirara, y sin reticencias ni insistencia del que investiga, sino con lo exclusivamente indispensable, expresa con maestría sin-

tética todo lo que sus ojos observan con evidente realismo, que causan en el espectador la visión exacta del natural.

Juntamente con las obras de los asuntos citados presenta también algunas de asuntos de Pollensa y Estallenchs, igualmente inundados de luz y trabajados con aquella minuciosidad que en las obras de su primera época eran su mayor encanto, aunque en estas obras sabe aunar a la meticulosidad expresiva de entonces una luminosidad que si es fácil de conseguir con pinceladas sintéticas, cuesta trabajo sostener al detallar.

Un cuadro de grandes dimensiones figura también en esta exposición, y que el Sr. Cerdá destina a figurar en la próxima Exposición Nacional. Se trata de un asunto de olivos, tan característicos en Mallorca, a pleno sol, destacando sus formas atormentadas sobre el rastrojo dorado de los campos segados.

Es obra de empuje, en la que el señor Cerdá se ve ha puesto su vigor juvenil, que no decae, y del que por las muestras cabe aún esperar mucho.

El arte del Sr. Cerdá de nuevo ha triunfado y esta manifestación de ahora ha servido para refrescar los laureles que en el ánimo de sus admiradores se mantienen lozanos desde hace muchos años.

Nosotros hemos procurado admirar sus obras como se merecen después de estudiarlas con fruición.

Pedro Barceló.

visitar la Exposición de Barcelona y aún la de Sevilla.

Devotos de la Virgen de Lourdes, preparaos para ir a rendir homenaje a nuestra excelsa Madre en la bendita gruta de sus Apariciones a la Beata Bernardita Soubirous.

Precios del viaje, todo comprendido, menos los gastos en Barcelona.

Primera clase pesetas, 155 más 850 francos.

Segunda id. id. 105 id. 530 id.

Tercera id. id. 65 id. 350 id.

Las inscripciones empezarán día 8 de Abril, calle de Caldés, n.º 13 entresuelo de 10 a 13 del día, donde se facilitarán toda clase de instrucciones.

Advertencia: cada peregrino al inscribirse debe presentar dos fotografías tipo carnet, para el pasaporte

En la feria de Ramos

Se incendian ayer tres casetas.—Las pérdidas fueron totales.—Una iniciativa plausible

En la feria de Ramos, ayer a la una y media, se produjo, no sabemos cómo, un fuerte incendio que, en pocos momentos, redujo casi a cenizas tres casetas de las que en el paseo de la Rambla se han instalado.

El fuego, según nuestras referencias, se originó en una caseta, frente al cuartel del Carmen, propiedad de un italiano en la que éste vendía pequeñas estatuas de yeso, propagándose rápidamente a otras dos casetas en las que unos feriantes catalanes tenían instaladas sus mercancías de ferretería y juguetes, muchos de estos últimos de celuloide.

En menos de cinco minutos, el fuego, al contacto de la madera y materias como el celuloide, fácilmente inflamables, redujo casi a cenizas las tres casetas, siendo ineficaz el auxilio de algunas personas que acudieron a sofocar así como también el de un guardia urbano y los soldados de Infantería que con cubos de agua se presentaron.

Sólo se pudo salvar algunos objetos de ferretería y yeso, muy pocos de ellos inútiles para venderse.

Los soldados con sus cubos de agua apagaron completamente el rescaldo.

El fuego alarmó a los transeúntes que por allí se paseaban y sobre todos a los demás feriantes temiendo que éste se propagase, lo que, afortunadamente, no ocurrió.

Los perjuicios materiales se calculan en unas diez mil pesetas habiendo quedado en malísima situación los feriantes propietarios de estas casetas incendiadas.

Para remediar en lo posible este daño, algunos de los que presenciaron el siniestro, compadecidos de la importancia del mismo y desamparo en que los dueños de estas casetas se quedaban iniciaron allí mismo una colecta recogiendo algunos donativos.

Parece ser y de ello nos alegramos por los sentimientos caritativos de nuestro pueblo que una vez más ello revela, se organiza una suscripción para mitigar estas pérdidas a los infortunados feriantes.

Escrita esta información recibimos la siguiente carta:

«Señor Director del periódico CORREO DE MALLORCA.

Palma.

Muy señor mío y de la más digna consideración: deseosos de encauzar el unánime sentir de los que presenciaron y ayudaron espontáneamente a extinguir el incendio de varias casetas de juguetes instaladas estos días para la próxima feria de Ramos,

en el paseo de la Rambla hecho acaecido el día 19 del actual a las 13, suplicamos a V. contribuya a aliviar la situación deplorable de estos modestos feriantes que en breves momentos vieron desaparecer todo su capital, su ajuar y su ambulante comercio, quedando en la más espantosa desesperación, abriendo en las columnas de su acreditado periódico una suscripción para mitigar por lo menos la desdichada situación de estos modestos comerciantes.

No dude V. señor Director, que el público todo por magnanimidad, por nobleza de sentimientos, por hospitalidad, nutrirá esta suscripción con la misma liberalidad que lo hizo al ver embargada en un mar de llanto a la familia de los que el fuego devastador había arrebatado toda su fortuna. Son de Vd. afmos. ss. ss. q. l. e. s. m. —Varios incógnitos ciudadanos.

Palma, 19 marzo 1929.»

Con gusto admitiremos los donativos que recibamos.

El monumento a la Reina Madre

Se constituyó la Junta Provincial encargada de arbitrar fondos

El lunes, a las seis y media de la tarde, previamente convocados para ello, por el Conde de Peralada, se reunieron en el palacio de la Marquesa viuda de Vivot, los siguientes señores, que quedaron constituidos en Junta Provincial encargada de arbitrar los donativos para la erección del monumento nacional en memoria de S. M. la Reina María Cristina (q. e. p. d.)

Fueron los reunidos don Honorato Sureda, don Jaime Salvá, en representación del Comandante de Marina; don Manuel Martínez Guillén, en representación del Gobernador civil; el barón de Pinopar, representando al Ayuntamiento; don Pelegrín G. Moncada, delegado de la Junta de Menorca; don Juan Ximenis, en representación de la Federación Católica Agraria; don Felipe Villalonga Dezcallar, Presidente de la Sociedad de Ganaderos del Reino; don Antonio Alcover, representando a la Unión Patriótica local; don G. Muntaner, Canónigo, en representación del Cabildo; don Guillermo Costa, representando a la Diputación; don Nicolás Cotoner, representando al Automóvil Club; don Nicolás Brondo, director de «El Día» y don José Fernández, en representación de «La Última Hora».

Asistieron también la Vizcondesa de Cousemans, doña Catalina Sureda de Dezcallar y doña Catalina Gual de Morell.

Excusaron su asistencia don Juan Ramis de Ayreflor, director de CORREO DE MALLORCA; el Alcalde de Inca, don Miguel Mir; el Alcalde de Ibiza, don Eugenio Bonet; el asambleísta don Juan Servera y otros señores.

El Conde de Peralada saludó a los reunidos, a quienes manifestó que por indicaciones de Madrid había decidido celebrar aquella reunión para que en ella quedara nombrada la Junta encargada de allegar fondos para erigir un monumento a la difunta Reina doña María Cristina (q. e. p. d.), encargo que gustosísimo cumplía, ya que entenía que cuanto se hiciera en recuerdo de la bondadosa difunta, por mucho que fuera, sería poco. Sus virtudes y bondades la hicieron acreedora al cariño y a la mayor estimación de todos, y por tanto el último tributo que se le rinda ha de ser grande, como grande fué ella.

Espera—añade—y confía, que Mallorca contribuirá como debe y en la proporción necesaria, a la erección

del monumento que España desea levantar a su Reina.

Los reunidos se mostraron conformes con el pensamiento del Conde de Peralada y ofrecieron su más eficaz colaboración para que Mallorca contribuya al desarrollo de tan elevado proyecto.

La Junta quedó presidida por el Conde de Peralada.

Se nombró vice presidente de la misma al Barón de Pinopar y Tesorero Contador a don Jaime Salvá, representante del Comandante de Marina.

La Secretaría quedó a cargo de don Honorato Sureda Hernández, para cuyo cargo se le nombra por unanimidad.

Se establecieron las condiciones necesarias para el funcionamiento de Régimen interior de la Junta, y se acordó, conforme con lo dispuesto, que las cantidades que se recauden, se ingresen en el Banco de España en la cuenta abierta para el Monumento a la Reina.

Se acuerda, también, que del seno de la Junta se nombren comisiones particulares encargadas de la propaganda y recolecta de fondos.

Don Antonio Alcover dice: que siéndole muy simpática la idea de levantar un monumento grandioso en memoria de la que fué respetuosamente querida y buenisima Reina, doña María Cristina, por su parte promete trabajar con ahínco para la feliz realización del pensamiento, esperando que todos cooperarán con la medida de sus fuerzas para la consecución de tal fin.

Los donativos deberán hacerse en el domicilio o en la persona del Tesorero-Contador, y de ellos se dará cuenta con la oportunidad conveniente a los periódicos.

Y después de agradecer el Conde de Peralada la atención de los reunidos al dignarse formar parte de la Junta, se dió por terminada la reunión.

Como primera medida de la expresada Junta se acordó pasar la siguiente circular, a las personas pudientes, entidades y corporaciones.

«Me honro participando a V. que habiendo sido nombrado Presidente de la Junta Provincial para levantar un monumento que perpetúe las virtudes de S. M. la Reina doña María Cristina (q. e. g. e.) y constituida en esta de Baleares la aludida Junta, esta última ha tomado el acuerdo de designar a V. para que, en unión del Señor... de la localidad, presidan la Junta Municipal que tanto aquella como yo le rogamos constituya con los elementos de más arraigo y prestigio, a fin de que, cooperando todos al indicado objeto, alcancen las suscripciones nominales y las colectivas; que le suplico abran, el éxito que demanda el justo y merecido tributo a la augusta señora, la difunta Reina doña María Cristina.

Espero merecer de V. que dará acogida a la indicada súplica, que se servirá aceptar el cargo que se le confía, así como que pondrá en mi conocimiento la constitución de la Junta Municipal y el resultado de las suscripciones nominales y colectivas que obtenga.

Dios guarde a V., muchos años. Palma de Mallorca a 18 de marzo de 1929.—El Presidente, Conde de Peralada.»

CIEN CARTAS TELA tamaño ministro (22 1/2 x 16 1/2) con membrete impreso con tinta azul TRES PESETAS TRES De venta: Imprenta «LA ESPERANZA»

Del Gobierno civil

El Gobernador al regresar el pasado domingo de Felanitx, envió un expresivo telegrama a don Bartolomé Amengual, felicitándole por la proclamación de su hijo ilustre de aquella ciudad, y le rogaba que transmitiese su enhorabuena al señor Escalas, por la brillante y meritoria biografía que escribió para ser leída en el solemne acto de la proclamación.

El señor Amengual ha contestado al telegrama del señor Gobernador en los siguientes términos.

«Agradezco al alto honor me ha dispensado presidiendo acto consagrando distinción, que con noble generosidad y benevolencia concedióme Ayuntamiento Felanitx, acogiéndonos su enhorabuena, así como sus últimas emocionantes palabras y su cordial abrazo, correspondiéndole efusivamente. Encárgame Escalas exprese también su profunda gratitud.—Amengual.»

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

El lunes, a las doce de la mañana se reunió en el Consistorio la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde, señor Aguiló y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Barón de Pinopar, Llopart, Oliver y Fronte, Sabater y Barceló Marcó.

Aprobada el acta de la sesión anterior y las encomas que figuraban en el orden del día se leyó un dictamen de la Comisión de Obras, que fué aprobado acordándose diez y siete permisos para efectuar obras particulares.

De la Comisión de Ensanche se dió cuenta de una denuncia del Celador de Obras sobre un piso que amenaza ruína, situado en la Avenida del Conde de Sald...

Se acordó realizar una visita de inspección y ordenar se efectúen las obras necesarias.

Los firmes especiales

Convocada por el señor Presidente de la Diputación, don José Morell, y bajo su presidencia, tuvo lugar el sábado último en el Palacio provincial, una reunión para tratar de tan importante asunto. A ella asistieron el Asistieron el Asambleísta y Vicepresidente de la Diputación Excmo. señor Conde de Torre Saura, quien, además, llevaba la representación del Alcalde de Mahón; el Asambleísta y Alcalde de Manacor Sr. Servera; el Alcalde de Inca Sr. Mir; el de Ibiza, Sr. Bonet; don Antonio Ferragut, en representación del Consejo provincial de Fomento; don Nicolás Cotoner, en concepto de Presidente del Real Automóvil Club; el Secretario de la Diputación don Miguel Font y el Ingeniero-Director de Vías y Obras provinciales D. Antonio Parietti.

El Sr. Morell, después de agradecer a los reunidos su asistencia, recordó todos los antecedentes relativos a la proyectada constitución en esta provincia de un Patronato que tenga a su cargo el servicio de los firmes especiales y cuyos fondos en principio se ha pensado podrían nutrirse: a) Con las aportaciones que los Ayuntamientos de estas islas han de abonar al Patronato Nacional de Firmes Especiales; b) Con el 75 por 100 del impuesto de la Patente Nacional de Automóviles establecido en esta provincia en toda su integridad; y c) con las aportaciones voluntarias de Corporaciones, entidades y particulares.

Todos los reunidos coincidieron, sin discrepancia alguna, en la imperiosa necesidad de que a la mayor brevedad posible nuestra provincia goce de la importante mejora de los llamados firmes especiales, y después de examinar, desde diferentes puntos de vista, el aspecto económico de este asunto, teniendo en cuenta que de aceptarse como uno de los ingresos que han de nutrir el presupuesto del futuro Patronato el aumento en Baleares (en Menorca e Ibiza solo fuera hasta el 50 por 100) de la Patente Nacional de Automóviles hasta el mismo el importe que rige en la península, en cuyo caso, (partiendo siempre del supuesto de no hallar otro medio de allegar fondos y no olvidando tampoco que se trata de una mejora carísima), que se trata de una mejora carísima), el principal sacrificio recaería sobre los propietarios de automóviles, por lo que es de justicia y sobre todo base firme necesaria para continuar los trabajos, conocer el verdadero modo de pensar y sentir de aquellos a quienes más particularmente afecta el gravamen, se convino en que limitada la presente reunión a un cambio de impresiones, se convocara nuevamente a los elementos que han de formar el Patronato, una vez que mediante las gestiones que estimen conveniente practicar las diferentes entidades en él representadas y de una manera especial el Real Automóvil Club, se obtenga, hasta donde quepa, la seguridad de que la opinión automovilista se ha decidido al lado de los elementos que gestionan este asunto y está dispuesta a aceptar el aumento de la patente, convencida de que el sacrificio que le representa, lo compensará con creces, a parte de otras razones no menos importantes, aunque de carácter general, la comodidad en ruta y el menor desgaste y mejor conservación de los coches.

La electrificación del ferrocarril de Sóller

D. Jerónimo Estades visita al Reverendísimo Sr. Obispo de Huesca, P. Cotom, para invitarle a la inauguración

El diario católico de Huesca. «Montearagón», en su edición del miércoles día 13, publica lo siguiente, que con gusto reproducimos:

«Un mallorquín ilustre entre nosotros

De paso para Madrid, a donde le llevan importantes asuntos anexos a su cargo de director gerente del ferrocarril de Sóller (Baleares), se ha detenido en esta ciudad para saludar a su distinguido paisano el reverendísimo señor Obispo de Huesca Co-

lom, el ilustre prócer mallorquín don Jerónimo Estades Llabrés.

Su personalidad relevante, que le ha obligado a ostentar el cargo de diputado a Cortes por la mayor de las Islas del archipiélago balearico, sus dotes de caballerosidad, hidalguía e inteligencia, así como su carácter decidido y emprendedor, le han granjeado el aprecio y la estimación de Mallorca entera, la isla dorada por antonomasia, y en especial de los sollerenses, que a él principalmente deben la construcción del ferrocarril Palma-Sóller, de trazado airoso y desde el cual se descubren en su recorrido de unos treinta kilómetros aproximadamente, panoramas hermosísimos, que culminan en el valle de Sóller, que da nombre a la más bella población de orden secundario de las Baleares.

Le trae además a esta tierra hospitalaria, noble y simpática, el propósito de invitar al señor Obispo en nombre de sus paisanos todos y propio, a la bendición e inauguración de las obras que para la electrificación del citado ferrocarril tocan a su fin, para que su presencia dé el realce que acto tan importante requiere.

Desde las columnas de este periódico damos al señor Estades nuestro más afectuoso saludo y hacemos votos para que encuentre gratísima su estancia en esta ciudad, y aunque sea brevísimo el tiempo que en ella permanezca, se lleve un recuerdo agradable de sus habitantes, que se ven honradísimos con la visita de huésped tan esclarecido.»

IV peregrinación nacional española a Tierra Santa y Roma

Como nuestros lectores saben por las anteriores noticias que ha dado al público este periódico, el Excmo. Señor Cardenal Primado, Dr. Segura y Sáenz, ha reunido a los Excmos. Metropolitanos de España y con ellos ha acordado el establecimiento de una oficina propia que en adelante atenderá todas las peregrinaciones de carácter nacional que se organicen en el País. Al tomar este determinación, que viene a servir de la más amplia garantía a los católicos españoles, ha tenido el Excmo. señor Cardenal en vista la conveniencia también de que parte de las pequeñas utilidades que se obtengan con las peregrinaciones, sean dedicadas a Acción Social.

La primera peregrinación que la Junta atenderá directamente, es la de Tierra Santa y Roma, que saliendo desde Barcelona el día 11 de abril próximo, visitará Génova, Nápoles, Alejandría, Cairo, Jerusalén (desde donde se harán excursiones en automóviles a Belén, S. Juan de la Montaña, Jericó, Mar Muerto, Río Jordán, Emaús, etc.), Napluso (Sepulcro de José y Pozo de la Samaritana) Nazaret, con excursiones al Monte Tabor, Tiberiades, Cafarnaum, Magdala, etc.; Caifa (Monte Carmelo), Beirut, Trípoli, Isla de Chipre, Constantinopla, Atenas, Nápoles, Roma (donde los peregrinos serán recibidos en audiencia especial por Su

Santidad), Marsella y Lourdes. Como puede verse, el mas hermoso y completo de los itinerarios que hasta ahora ha presentado peregrinación alguna a Tierra Santa.

Los precios establecidos son los más bajos y no admiten competencia, puesto que la Junta no persigue lucro y, como ya dejamos dicho, las ganancias que obtenga las dedicará a obras de Acción Social.

Como era de esperarlo dados los fines y las garantías que ofrece, los plazos se llenan rápidamente, quedando ya muy pocos para cerrarias. Como en años anteriores, esta peregrinación tan bendecida por el Señor, tendrá el mayor de los éxitos.

La peregrinación la ha recomendado y bendecido, además de los Prelados que forman la Junta, el Rvdmo. y Excmo. señor Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini.

Se nos encarga rogar a las personas que deseen inscribirse, lo hagan cuanto antes a fin de que no suceda lo del año pasado, que se quedaron más de veinte personas sin poder asistir a la peregrinación, por haber llegado tarde, cuando estaban ya completas las 95 plazas con que se contaba.

Cuantas noticias se deseen acerca de esta peregrinación, deben pedirse a la Oficina Central de la Junta, Infantes 42, Madrid o al Delegado en Mallorca: M. I. señor don Nadal Garau, Caldés, 13

La procesión del Jueves Santo

El Presidente de la Diputación Provincial hace público lo siguiente:

La procesión que se celebra en esta ciudad, el Jueves Santo, requiere de la Diputación provincial que la organice y patrocine, el deber inexcusable de imponer a los concurrentes el piadoso respeto y recogimiento que inspira la Venerable Efigie de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Inducida la Comisión provincial por estos sentimientos y para conseguir el mejor acierto, ha creído conveniente dictar las reglas que a continuación se expresan:

- 1.ª Las personas que se propongan asistir a la procesión del Jueves Santo, deberán inscribir su nombre, apellidos y domicilio en la Secretaría del Hospital civil desde el día 20 al 27 corriente.
- 2.ª En el acto de hacer la inscripción, recibirá cada interesado una papeleta y un escudo con distintivo, aquella consignará la sección de que formará parte el solicitante, y éste acreditará su derecho de concurrir a la procesión, si la conserva y ostenta sobre el traje de penitente.
- 3.ª No serán admitidos niños, ni jóvenes menores de 15 años.
- 4.ª En cada sección habrá una persona oportunamente designada al efecto cuyas órdenes deberán obedecer los que asistan a la procesión.
- 5.ª Los que salgan de sus puestos durante el curso de la procesión, cometan actos de la irreverencia, no lleven el distintivo que acredite su derecho o desobedezcan los manda-

tos que les dirijan las personas encargadas de conservar el orden, serán inmediatamente expulsados, sin perjuicio si se resistiesen, de entregarlos a las autoridades correspondientes para que castiguen su desobediencia, y las ofensas que al culto hayan inferido con su irreverente contumacia.

6.ª Media hora antes de la señalada para la salida de la procesión deberán hallarse en el patio de la Casa de Misericordia todos los que se propongan concurrir a aquella provistos de distintivo y de la papeleta que habrán recibido al inscribirse.

Palma, a quince de Marzo de 1929. El Presidente, José Morell.

Solemne Via-Crucis Venerable Orden Tercera Franciscana

El Domingo de Ramos, a las tres y media de la tarde, saldrá de la iglesia de PP. Capuchinos Solemne Via-Crucis, recorriendo diferentes vías de la ciudad.

He aquí el itinerario: Salida de la Iglesia de los Menores Capuchinos seguirá después por la P. Eusebio Estades, A. Conde de Salient, P. de la Conquista, las calles de Zanoguera, Obispo Maura, San Miguel, P. Juanot Colom y P. Eusebio Estades.

Conclusión.—Terminada la última estación en la misma Iglesia de los Padres Capuchinos, el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. dirigirá la Divina Palabra a los asistentes, terminando con la adoración del Santo Cristo llevado en el Via-Crucis.

Nota.—Se invita a todos los fieles y suplica que al unísono tomen parte activa en los cantos.

De Felanitx

En la semana que acaba de transcurrir han fallecido:

Doña Catalina Pou y Togores de Valls de Padrinas, respetable señora que durante su vida se granjeó el aprecio de los que tuvieron ocasión de tratarla; don Nadal Garau Adrover Nicolau, que figuró en política, ocupando en varias ocasiones el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento; don Jaime Segura Valls, antiguo comerciante en tejidos, muy capacitado y honorable; doña Micaela Maymó y Caldentey, de familia distinguida, de virtudes cristianas bien acrisoladas.

A todas sus respectivas familias y deudos nuestro sentido pésame.

Ha causado profundo dolor en esta ciudad la triste noticia del fallecimiento del distinguido obrero don Julián Amorós Cabrer, pocas horas después de una agresión en La Puebla, de que fué víctima.

El desconsolado padre, viuda e hijos del finado han recibido sentidísimo telegrama del Alcalde de aquella población en el que se asocia a las muchas manifestaciones de duelo que ha recibido en estos días la familia Amorós.

Felanitx, 18 de Marzo.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Esta entidad tan nuestra, que está terminando obras tan importantes como el trozo de ferrocarril en túnel que ha de unir la estación de Palma con el Puerto y establecimiento de la doble vía de Palma a Inca, ha seguido realizando activas gestiones para mejor desarrollar su tráfico y mejorar sus productos y por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de febrero de este año figuran aprobadas por el Ministro a propuesta del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles las siguientes partidas para las obras que en período de ejecución las unas y en tramitación las otras, tiene la Compañía.

Para la doble vía que ha de unir Palma con Inca permitiendo intensificar el tráfico por evitarse cruces y dilaciones en la marcha de los trenes, 2.103.500'00

pesetas que permitirán terminarse el año.

Para las obras del túnel y de la estación en el Puerto, 2.650.000'00 pesetas.

Para la sustitución de carriles actuales de 20 entre Consell y un millón de pesetas.

Para el comienzo de las obras de estación de clasificación que la Compañía de Palma, mejorando la de los transportes y el movimiento de vagones y operaciones de carga, 500.000'00 pesetas.

Y además 300.000'00 para un céen que se está construyendo.

Esto por lo que afecta a los de Vía y Obras.

Para talleres, material y transportes consignan dos millones.

Doscientas mil pesetas para la tución de los actuales frenos de por frenos por el vacío automáticos otras doscientas mil para mejorar funcionamiento de los Talleres de dios de máquinas y herramientas de derna construcción, siendo el t signado y a disposición de la ñia su inversión en el año actual. 8.953.500'000 pesetas, cifra importante que pregon a el acierto y la voluntad de los hombres que dirigen Compañía y el elevado concepto en ella se tiene en las altas esferas del Estado.

Pérdida

El sábado por la mañana se extraviaron dos billetes de 50 pias, en la calle de Troncoso por Zavello Platería hasta «La Palmera». Se certificará su devolución. Darán en Troncoso, 1 2.º



Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de

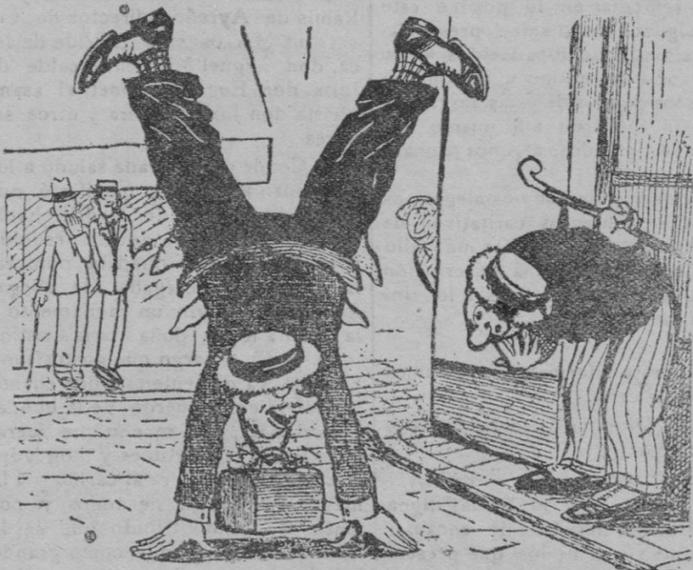
HIPOFOSFITO SALUD

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina

Pida Vd.

JARABE SALUD

para combatir las debilitaciones



¿Qué haces, hombre? ¡A ver si me queda alguna perra en los bolsillos!

Notas oficiosas

El Jefe de Información y Censura, el Gobierno las sanciones acordadas a los alumnos de las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas...

Del Jefe de Información y Censura. El Gobierno hace saber a la opinión pública, que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar negociaciones civiles...

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 16

Los Mártires

EL TRIUNFO DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

Por el Vizconde de Chateaubriand

Como sacrificador inmolaba numerosas víctimas; las hijas de Judá danzaban al compás en torno del arca de la alianza...

aventura, dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia, de la más audaz y falsa de las mixtificaciones? Esto es sorprendente y grave...

En la revista inglesa "The Graphic", en lugar preferente aparece orlado el retrato del Jefe del Gobierno Español y la siguiente declaración que es de interés público propalar.

"La Liberté", del 15, da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París, con el fin de denunciar los abusos del Gobierno Español en materia de régimen escolar...

Madrid, a las 18. (De inserción obligatoria).

Del Jefe del Gabinete de Información y Censura.

Fecha 19 a las 16'30. Se labora estos días en Tánger la reglamentación del Estatuto para proceder a su inmediata aplicación...

Respecto a España, no representa el colmo de sus deseos, pero, después de laboriosa discusión, se avino afirmarlo y ha de hacer, con su proceder leal y desprovisto de entorpecimientos...

Si como es de desear y esperar las Autoridades de la zona Francesa limitrofe a la nuestra, realizan igual labor y ponen el mismo tesón en el desarme de las cábilas sometidas...

Como informes o juicios recogidos de la prensa extranjera que conviene al interés nacional se divulguen por la española, da hoy el Gobierno a la publicidad el del periódico "Le Neptune"...

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

Artículos Primera Comunión y SEMANA SANTA Chales, Mantillas y Velitros. Medias seda A. M. F. LAS MEJORES LE PRINTEMPS SAN NICOLAS 3 y 5 SASTRERIA MODISTERIA

a la prensa española: "La Dictadura española no es huraña y cruel, pero si severa, pues no se derriban las armaduras de una organización política que llevaba a España derechamente a la bancarrota sin energía y severidad".

A continuación inserta íntegro el comunicado del Gobierno acerca de la publicación por los periódicos con carácter obligatorio de sus notas oficiosas y comunicaciones...

Firma el artículo Letatte de Carabia. (De inserción obligatoria).

Musicales

En la Sala Intima de "Domus Artis" El jueves, día 21, a las siete, se celebrará, según anunciamos, a cargo del violinista David Nixon...

el Rdo. D. Juan María Thomás, el concierto conmemorativo del segundo centenario de la "Pasión según San Mateo", la obra capital de J. S. Bach...

El programa, que se publicará en la próxima información musical, está integrado exclusivamente por obras de J. S. Bach, figurando entre ellas la transcripción que se estrenará en este concierto...

La música que estas palabras inspiraron al gran maestro figura entre las mejores creaciones que produjo, y en cuanto a las demás obras que figuran en el programa y a la dificultades de interpretación que ellas contienen...

Los programas e invitaciones han de solicitarse en los establecimientos "Banqué", "Werner" y "Guillermo Nell", o en la portería de "Domus Artis", San Jaime, 21.

mezcla con ellos alguna de sus lágrimas divinas.

Los espíritus custodios de los hombres van incesantemente a implorar el favor de la Reina de las misericordias para los mortales, sus amigos.

Los hermosos serafines de la gracia y de la caridad la sirven de rodillas; también se reúnen alrededor de María los interesantes personajes que visitaron a su Hijo en el pesebre: Gabriel, Ana, José, los pastores de Belén y los Magos del Oriente.

Dirigense hacia allí los niños que murieron cuando comenzaban a vivir, y que ahora, convertidos en ángeles, parecen ser los compañeros del Mesías en la cuna. Balancean ante su Madre celestial los incensarios de oro, que se levantan y vuelven a caer con armonioso ruido, exhalando, a modo de leve vapor, perfumes de gratitud y de inocencia.

Desde el tabernáculo de María se pasa al santuario del Salvador de los hombres. Allí es donde el Hijo conserva con sus miradas los mundos que el Padre ha criado. Está sentado a una mesa mística; veinticuatro ancianos vestidos de ropas blancas, y con coronas de oro en la cabeza, están sentados sobre otros tantos tronos a sus lados. Junto a él está su carro viviente, cuyas ruedas lanzan re-

lámpagos y rayos. Cuando el deseo de las naciones se digna manifestarse a los elegidos en una visión íntima y perfecta, los elegidos caen como muertos ante su faz; pero él extiende su diestra y les dice:

—Levantaos, no temáis; vosotros sois los benditos de mi Padre; miradme a Mí: yo soy el Primero y el Último.

Más allá del Santuario del Verbo se extienden sin límites espacios de fuego y luz. El Padre habita en el centro de estos abismos de vida. Él es el principio de todo lo que fué, es y será; en él se confunden lo pasado, lo presente y lo venidero. Allí están ocultas las fuentes de las verdades incomprensibles aun al mismo cielo: la libertad del hombre, y la presencia de Dios; el eje que puede caer en la nada, y la nada que puede pasar al sér; y, sobre todo, allí, lejos de los ojos de los ángeles, se efectúa el misterio de la Trinidad.

El Espíritu, que incesantemente sube y baja del Hijo al Padre y del Padre al Hijo, se une con ellos en estas profundidades impenetrables. Un triángulo de fuego aparece entonces a la entrada del Santo de los santos; las esferas se paran de respeto y temor: se suspende el «Hesanna» de los ángeles; las milicias inmortales ignoran cuáles serán los decretos de

la Unidad viviente, no saben si el tres veces Santo va a mudar sobre la tierra y en el cielo las formas materiales y divinas, o si volviendo a llamar a Sí los principios de los seres, precisará a los mundos a entrar otra vez en el regazo de la eternidad.

Las esencias primitivas se separan; desaparece el triángulo de fuego; se entreabre el oráculo, y se divisan las tres Potencias. El Padre, colocado sobre un trono de nubes, tiene un compás en la mano; a sus pies hay un círculo; el Hijo, armado con el rayo, está sentado a su diestra; el Espíritu se eleva a su izquierda como una columna de luz. Jehová hace una señal, y los tiempos, recobrados de su pavor, vuelven a seguir su curso; los lindes del caos se retiran, y continúan los astros sus vueltas armoniosas. Los ciegos escuchan entonces atentos la voz del Omnipotente, que declara alguno de sus intentos sobre el universo.

De este modo se manifestaban las tres Personas a los ojos deslumbrados de los ángeles en el momento en que llegaba al trono del Eterno la oración del Cielo. Dios quería coronar la virtud del obispo; pero no era el santo prelado la víctima preilecta que había destinado para la nueva persecución; él había sufrido ya por el nombre del Salvador, y la justicia

del Omnipotente pedía una hostia nueva y entera.

Cuando el Ungido oyó los deseos de su venerable mártir, se inclinó ante el Arbitro de los humanos e hizo temblar en la inmensidad del espacio todo lo que no era el trono de Dios. Abrió aquellos labios donde respira la ley de la clemencia para presentar al Antiguo de días el sacrificio del obispo de Lacedemonia. Los acentos de su voz son más suaves que el aceite de justicia con que fué ungido Salomón, más puros que la fuente de Samaria, más amables que el murmullo de los olivos floridos, agitados, por la brisa de la primavera en los jardines de Nazaret o en los valles del Tabor.

El Dios fuerte y terrible, implorando por el Dios de mansedumbre y de paz a favor de su Iglesia amenazada, dió a conocer a los designios que tenía sobre los fieles. Una sola palabra pronunció; pero una de aquellas palabras que fecundan la nada, que engendran luz o que contienen el destino de los imperios.

Aquella palabra al instante hizo patente a las legiones de los ángeles a los coros de las vírgenes, de los santos, de los reyes, de los mártires, el arcano de la sabiduría, y en la palabra del soberano Juez vieron como en un purísimo rayo de luz el con-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

De Palacio

Madrid, 19 (22'00)

Despacho del Rey

A pesar de la festividad del día, el Rey despachó con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El general Martínez Anido dijo que no traía ningún decreto.

El señor Calvo Sotelo manifestó que había sometido a la firma regia dos decretos sobre nombramiento del Jurado de utilidades.

La fiesta del día

En la capilla de Palacio los elementos palatinos cumplieron esta mañana el precepto pascual.

Los Reyes oyeron misa en el oratorio del salón de tapices.

El Santo de un Infante

Hoy celebra su fiesta onomástica el infante don José Eugenio, hijo del infante don Fernando. Por el luto de la Corte, ésta no ha vestido de media gala.

La Reina de Rumania

Está anunciada para el día 27 del corriente la llegada a Madrid de S. M. la reina doña María, de Rumania.

La augusta dama vendrá acompañada de su hija, la princesa Ileana, y ambas serán huéspedes de SS. MM. los Reyes durante unos días.

Acompañarán a la reina María de Rumania y a su hija, una dama de honor, un ayudante y varios servidores.

La princesa de Salm Salm

Mañana, miércoles, llegará a Madrid S. A. la princesa de Salm Salm, acompañada de su hija, princesa María Cristina, quienes, como otras veces, pasarán una temporada en Madrid, siendo huéspedes de la familia real.

Asuntos de Baleares

Madrid, 19 (22'00)

Autorización

En la «Gaceta» se autoriza a don Juan Mulet para que instale en Algaida dos molinos mecánicos.

De Valencia

Madrid, 19 (22'00)

Las fiestas de San José.—Las fallas de Valencia.—El jurado encargado de otorgar los premios a las «fallas», ha emitido el veredicto.

La tarea ha sido laboriosa, pues ha tenido que visitar 144 «fallas» y dominaba en todas ellas gusto artístico.

El fallo ha sido el siguiente:

Primer premio, 3.000 pesetas, a la «falla» de la Plaza del Mercado; segundo, de 2.000, a la de la Plaza de Mariano Benlliure, y tercero, de 1.500, a la de la Plaza de Tetuán.

Se han concedido otros muchos premios de menor importancia.

También se han concedido premios a las mejores buñolerías.

El Círculo de Bellas Artes ha organizado un concurso para premiar la banda de música que mejor interprete el pasodoble «fallero», escrito por el maestro Serrano. Concédense tres premios.

La corrida de toros de ayer

Valencia.—Se ha celebrado esta tarde la tercera corrida de toros de las fiestas de San José, lidiándose reses del marqués de Guadalest, y actuando los diestros «Valencia II», Vicente Barrera y Enrique Torres.

La tarde era espléndida y hubo un enorme llenazo.

Política

Madrid, 19 (22'00)

El Presidente

El Presidente del Consejo permaneció en sus habitaciones particulares del palacio de Buenavista hasta las dos y media, marchando después a felicitar a su hermano don José.

El marqués de Estella ha almorzado hoy en familia.

Consejo de Ministros

Madrid, 19 (22'00)

Nota oficiosa

El lunes por la tarde se celebró Consejo de Ministros, que duró cerca de dos horas y media.

La nota oficiosa del Consejo que el ministro de Economía comunicó a los periodistas dice lo siguiente:

«Presidencia: Proponiendo la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Sevilla.

—Trabajo. Real decreto-ley estableciendo el seguro obligatorio de Maternidad.

—Marina: Expediente relativo a la adquisición de una embarcación con motor para el servicio de torpedos en el arsenal de Cartagena.

Propuesta para sacar a oposición doce plazas de escribientes de 2.º cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina.

—Economía Nacional: Real orden sobre franquicia diplomática en la importación de automóviles.

Estableciendo el régimen de intensificación del cultivo del trigo y del maíz en la nación.

—Hacienda: Resolución del concurso para la creación del Banco Exterior de Crédito.

Exensión del impuesto de transporte marítimo para los artículos y objetos destinados a las Exposiciones.

Real orden disponiendo que en los concursos para la enajenación de muebles que se celebren en las plazas, los gobernadores militares tengan igual categoría que los gobernadores civiles de las respectivas provincias.

—Fomento: Proyecto de real orden disponiendo el ingreso en el régimen ferroviario de la sociedad anónima Ferrocarril Eléctrico del Guadarama.

Expediente proponiendo que se rectifique en un real decreto la concesión del ferrocarril de Gelves a Puebla del Río (Sevilla).

El Congreso de ciudades en Sevilla

Madrid, 19 (22'00)

Sesión inaugural.—Banquete

Sevilla.—Esta mañana, a las once y media, en uno de los pabellones de la Exposición, se celebró la sesión inaugural del IV Congreso internacional de Ciudades, presidiendo el infante don Carlos, que sentó a sus lados a M. Vivony, al señor Cruz Conde y a los Alcaldes de Madrid y Sevilla.

En los estrados figuraba una brillante representación de los congresistas extranjeros.

Primeramente habló el señor Jordana de Pozas, que agradeció la

presencia de los congresistas extranjeros.

Después el secretario de la Unión de Ciudades explicó la labor realizada por este organismo.

Luego se leyeron las adhesiones de los países cuyos representantes no han llegado todavía.

Terminada la sesión inaugural la mayoría de los congresistas recorrieron los monumentos notables de la ciudad.

A media día se celebró un banquete en su honor.

Los alborotos estudiantiles

Madrid, 19 (10'00)

Texto de los decretos sobre el cierre de Universidades y Escuelas especiales

La «Gaceta» ha publicado los siguientes decretos:

El que afecta a las Universidades

Artículo primero: Se suspenden las funciones y actuación docente de la Universidad Central por un período que comprende desde el día de hoy hasta el 1.º de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Art. segundo: Durante este tiempo no podrá ningún alumno matricularse en ella, excepto en la época oportuna los alumnos oficiales para el curso de 1930 a 1931.

Art. tercero: Durante el mencionado período podrán los catedráticos de la Facultad de Medicina que así lo deseen continuar asistiendo a sus clínicas procediéndose en otro caso al nombramiento de médicos que las atiendan.

Art. cuarto: Cesan temporalmente en sus cargos durante el período de suspensión, el rector, vicerector, los decanos y secretarios de todas las Facultades y los administradores del Patrimonio universitario y de las Clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Art. quinto: Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad central una Comisaría regia compuesta de un presidente y diez vocales cuyo nombramiento y separación se acordarán libremente en Consejo de ministros a propuesta del de Instrucción pública y de Bellas Artes.

Art. sexto: Serán atribuciones de esta Comisaría regia:

Además de las mencionadas, y de las que expresamente le confiera el Gobierno por delegación especial, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en que se depure e investigue lo ocurrido indicando los méritos y las responsabilidades que pudieran deducirse para algunos profesores y alumnos proponiendo los premios o las sanciones que en cada caso estime procedente.

Art. séptimo: Corresponderá al presidente de la Comisaría regia cuantas facultades atribuye al cargo de rector la Legislación vigente.

Art. octavo: La Comisaría regia propondrá la forma de realizarse las pruebas de curso por los alumnos oficiales de las asignaturas de Doctorado de las diversas Facultades, así como lo referente a la celebración de los exámenes del Bachillerato universitario en el presente curso.

Art. noveno: Durante el referido período de suspensión no podrán celebrarse claustros de profesores, juntas de gobierno ni de Facultades ni reunión alguna de catedráticos o profesores, quienes, no obstante, podrán individualmente dirigir al Gobierno peticiones escritas.

Art. 10: Los alumnos oficiales de la Universidad Central podrán examinarse en las convocatorias del presente curso como alumnos libres en cualquiera de las Universidades del reino, excepto la de Madrid, pagando la matrícula correspondiente en cumplimiento de la sanción de pérdida de matrícula oficial que les fué impuesta y teniendo derecho a ser examinados por los programas oficiales de la Universidad Central.

Art. 11: Los alumnos libres que acreditasen por sus expedientes haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad Central, tendrán derecho cuando lo pidieren a ser examinados en cualquier otra Universidad con sujeción a los programas oficiales de la de Madrid.

Art. 12: En las Universidades de Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Valladolid, se suspenden las clases en todas sus Facultades y asignaturas hasta el cinco del próximo abril en que serán reanudadas y en compensación se prolonga el curso académico hasta el día 10 de junio, comenzando en el siguiente día hábil las pruebas de curso de los alumnos oficiales y a su terminación los exámenes de enseñanza libre. Todo ello sin perjuicio de las sanciones de pérdida de matrícula que se hubieren impuesto.

Art. 13: Las Universidades de Zaragoza, Valencia, Barcelona, Granada y La Laguna, podrán optar mediante acuerdo de sus juntas de decanos, presididas por el rector por la aplicación del artículo anterior o por continuar el régimen normal que supieron mantener.

Art. 14: Queda autorizado el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la ejecución del presente decreto, quedando derogadas las que al mismo tiempo se opusieren y sin que contra este decreto proceda recurso alguno.

El que afecta a la Escuela de Minas.

Artículo 1.º: A partir de la fecha de este real decreto se dan por anuladas las matrículas de todos los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Minas sin que puedan reclamar alguno de los que de ella se derivan.

Art. 2.º: Los alumnos que deseen continuar sus estudios deberán matricularse de nuevo antes del día 30 del corriente mes.

Art. 3.º: El curso actual se prorrogará un mes sobre la duración normal, pero no se podrá dar por aprobado sin que, además de los exámenes ordinarios presenten un trabajo extraordinario en el mes de septiembre.

Art. 4.º: Todos los alumnos que actualmente cursan en la Escuela especial de ingenieros de minas no podrán conseguir su título profesional sin aprobar un curso extraordinario que, como sanción, se les impone y cuyo programa de ampliación técnica y práctica será debidamente aprobado por el ministro de Fomento, previa propuesta de la Comisaría regia que se nombre, oído el Claustro de profesores.

Art. 5.º: Los actuales alumnos de la Escuela especial de ingenieros de minas, que no han tenido en cuenta al faltar a sus deberes de disciplina su carácter de funcionario público en lo que afecta a sus años de servicio al Estado, de los que se derivan derechos pasivos, perderán éstos definitivamente por cuanto a un año de estudio podrá corresponderles.

Art. 6.º: Se nombrará por el ministro de Fomento una comisaría regia especial que informará en cuanto tengan relación con los sucesos ocurridos y depurará las responsabilidades que pudieran deducirse, proponiendo en su caso las sanciones particulares que estime oportunas así como hará resaltar los méritos a que por su ejemplar conducta se hayan hecho acreedores algunos alumnos o profesores.

Art. 7.º: Esta comisaría regia propondrá, después de oír al claustro de profesores las modificaciones disciplinarias que convenga establecer para evitar y castigar en su día cualquier acto de insubordinación o protesta antireglamentaria.

El de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona

Art. 1.º: Los alumnos oficiales de las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, sin perjuicio de la pérdida de matrícula en que han incurrido, prolongarán el curso hasta el 10 de junio, comenzando el siguiente día las pruebas de curso.

Art. 2.º: Se nombrará por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, una comisaría regia compuesta de tres vocales, para cada una de las dos refe-

ridas Escuelas, que informarán sobre los expedientes de los alumnos que se matricularen en las Escuelas de Madrid y Barcelona, no para obtener el título profesional sino para sanción se les impone y cuyo programa de ampliación técnica y práctica se determinará por el ministro de Fomento, previa propuesta de la expresada Comisaría regia y oído el parecer de las juntas de las respectivas escuelas.

Art. 3.º: Los alumnos matriculados actualmente en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, no podrán obtener el título profesional sin que sanción se les impone y cuyo programa de ampliación técnica y práctica se determinará por el ministro de Fomento, previa propuesta de la expresada Comisaría regia y oído el parecer de las juntas de las respectivas escuelas.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente decreto.

El de la Escuela de Ingenieros de Caminos

Art. 1.º: Los cursos continuados de las mismas y substituyan en todos los cursos de los distintos cursos extraordinarios de verano que se presenten les marquen.

Art. 2.º: Los alumnos actuales de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos no podrán obtener su título profesional sin antes aprobar un curso extraordinario que como sanción complementaria se les ha de exigir cuyo programa de ampliación técnica y práctica propondrá de acuerdo con el claustro de profesores a la aprobación del ministro de Fomento la Comisaría regia que por este real decreto se crea.

Art. 3.º: Queda en suspenso la autonomía administrativa de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos hasta que termine sus funciones la Comisaría regia mencionada.

Art. 4.º: Se crea una Comisaría regia que nombrará el ministro de Fomento para informar sobre todos los hechos ocurridos y sobre todas las responsabilidades que pudieran derivarse o los méritos que por su conducta deben reconocerse a los alumnos y profesores por la ejemplaridad de su conducta.

En funciones similares a la Junta de Gobierno que queda en suspenso existirá y propondrá de acuerdo con el claustro las modificaciones disciplinarias que deban establecerse para evitar la repetición de hechos lamentables como los que han motivado las sanciones que en este real decreto se establecen.

El de las Escuelas de Ingenieros Industriales

Art. 1.º: Por el ministro de Economía Nacional se nombrarán Comisaría regias para cada una de las escuelas centrales de Ingenieros Industriales de Madrid e Ingenieros Industriales de Barcelona, que asuman el gobierno interior de los mismos y substituyan en todos las funciones de sus Claustros e informen en el más breve plazo posible sobre todo género de responsabilidades y méritos si los hubiere y ordenen sus propuestas que elevarán a la aprobación de la superioridad.

Central informará especialmente acerca de la conveniencia de trasladarla o su primarla, o modificarla en sus especialidades. Mientras tanto, en la Escuela permanecerá indefinitivamente suspendida la función docente.

Art. 2.º: Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, además de la pérdida de la matrícula sufrirán aumento en la duración de este curso y un trabajo extraordinario.

Art. 3.º: Los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, sólo podrán aspirar al examen como libres, previa matrícula en las Escuelas de Bilbao o Barcelona y con arreglo a los programas de Madrid.

Art. 4.º: Tanto los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, actualmente matriculados, no podrán obtener título profesional sin aprobar un

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo] 32), días 22 y 23 del corriente de 9 a 12 y 3 de a 5.

Notas sueltas

Francia

El estado sanitario de las tropas de Rhenania

París.—Se ignora todavía la decisión que el señor Painlevé piensa adoptar como derivación de los hechos revelados en el debate parlamentario sobre el estado sanitario de las tropas de Rhenania.

Se asegura, sin embargo, que el ministro de la Guerra se propone relevar de sus mandos a dos generales y proceder al traslado de otro.

Se desmiente que la reina María de Rumania haya conferenciado con el príncipe Carol

París.—La reina de Rumania y su hija la princesa Ileana, marcharon anoche a las once y diez al Palacio de Briac, situado cerca de Dinard, donde residen, actualmente, su yerno y hermana, los grandes duques y duquesa Cirilo de Rusia.

La reina, durante su estancia en París, visitó al mariscal Foch y a varios amigos particulares.

La estancia en Dinard será breve, creyéndose que el viernes o el sábado marcharán a Madrid directamente, sin atravesar París, para ser huéspedes de los reyes de España.

Un agregado de la Legación rumana ha desmentido que la reina haya celebrado entrevistas con el príncipe Carol, el cual parece que está enfermo en Niza.

Inglaterra

El parlamento británico, diezmando por la gripe

Londres.—Entre los miembros del Parlamento británico se ha propagado la epidemia gripal de manera extraordinaria. Después de las recientes defunciones se anuncia la del exministro del Gabinete Macdonald, Mr. Step Hen Walsh y la de Frank Valery, diputado también. Desde las últimas elecciones generales de 1924 han fallecido 30 diputados y de éstos ha muerto 22 desde primero de enero último.

Parte de las vacantes han de cubrirse la semana próxima previa elección parcial, a pesar de que se aproximan las elecciones generales y las últimas parciales tendrán que celebrarse tres o cuatro semanas antes de que el cuerpo electoral inglés sea llamado a las urnas.

La falda corta será modificada en la corte inglesa

Londres.—Se dice que en las grandes recepciones de la Corte que tendrá lugar en la próxima primavera se impondrá que las faldas de las señoras sean más largas. La reina Mary así como el Príncipe de Gales que seguramente representará a su padre en estas ceremonias, han hecho indicaciones en este sentido.

Actualmente la brevedad de los vestidos era tal que sobrepasaba la más exagerada moda de París.

Puerto Rico

A Uzcuam lo reciben apoteósicamente—El próximo domingo lucha en San Juan con el portugués Francisco Cruz

San Juan de Puerto Rico.—La llegada del boxeador español Paulino Uzcuam ha dado lugar a grandes manifestaciones, quedando interrumpido

el tráfico debido a la multitud que se había congregado en las calles.

Desde el puerto hasta el hotel, Uzcuam fué vitoreado incesantemente, viéndose obligada la policía a custodiar el automóvil que le trasladaba al hotel para evitar los excesos de la multitud. El automóvil estaba engalanado con los colores de España, retratándose en el rostro del vasco la emoción que le producía la entusiasta recepción popular.

Al llegar al hotel donde se hospeda, los vítores se multiplicaron, viéndose obligado Paulino a saludar repetidas veces a los entusiastas desde el balcón central.

Uzcuam luchará el próximo domingo a las tres de la madrugada, hora europea, con el portugués Francisco Cruz.

Estados Unidos

Las inundaciones de Alabama—Llamamiento al pueblo

Montgomery.—La Oficina sanitaria del Gobierno ha enviado a Garland suero antidiftérico en cantidad suficiente, atendiendo a peticiones que fueron hechas con urgencia en previsión de una posible epidemia.

El Gobierno del Estado de Alabama se propone dirigir un llamamiento al pueblo para reunir los fondos que se consideran necesarios para acudir en socorro de las 15.000 personas que han quedado sin albergue a consecuencia de las inundaciones.

En la ribera del Mississippi la situación no parece inquietante, a pesar de que el nivel de las aguas del río supera bastante al que se considera como de riesgo de inundación.

Puede decirse que la ciudad de Kickman, en Kentucky, es la única localidad ribereña en que la inundación no hace sentir sus efectos.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadrado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

Archivadores y Clasificadores

DE CARTAS

a 2'50 y 3'50 pesetas

De venta: imprenta «La Esperanza», Llaneta, 11.

invitándole a testimoniar su adhesión al Gobierno y su protesta por la campaña «que—dijo—elementos agitadores y enemigos de la prosperidad nacional realizan contra las Exposiciones de Sevilla y Barcelona».

Los manifestantes estuvieron en el Ayuntamiento y Gobierno civil donde desde sus respectivos balcones fueron saludados con patrióticos discursos por el Alcalde y Gobernador civil.

Esta noche sale para Madrid el gobernador

En el expreso sale esta noche para Madrid el gobernador, señor Miláns del Bosch, para asistir a los próximos plenos de la Asamblea Nacional.

Manifiesto de las entidades económicas al Gobierno

Al recibir esta tarde el Gobernador civil a los periodistas les dijo:

—Las entidades económicas en

reunión celebrada por los presidentes de las más importantes, han dejado redactado un manifiesto que me ha sido leído por el vicepresidente de la Cámara de Comercio, manifiesto que será remitido al Gobierno con las firmas que se proponen recoger.

En dicho documento—añadió el Gobernador—se protesta de la campaña tendenciosa que está realizando parte de la prensa extranjera y de los propósitos de alteración del orden público en el interior, que consideran muy lamentable en estos momentos a pesar de su escasa importancia.

Franco y Gallarza

Procedentes de Madrid, llegaron, de paso para el extranjero, los aviadores Franco y Gallarza.

Palou Gari.

Barcelona, 19 marzo 1929.

Del Extranjero

La guerra civil en Méjico

El Gobierno anuncia que algunos jefes rebeldes han solicitado la paz

Méjico.—El Gobierno anuncia en un comunicado a la prensa que varios jefes rebeldes del norte del país, entre ellos el gobernador del Estado de Chihuahua, han solicitado la paz, por mediación del cónsul mejicano en El Paso (Texas).

El presidente, Portes Gil, ha contestado que no estaba dispuesto a negociar con traidores y que es necesario que los que se han levantado contra el Gobierno legal, soporten las consecuencias de sus actos.

Raid de la aviación federal sobre Torreón

Torreón.—Durante un raid efectuado por los aviones federales sobre esta ciudad, ha resultado herido un francés y muerto un paisano no combatiente.

Una de las bombas, probablemente de construcción norteamericana, cuyo a unos treinta metros del Consulado de los Estados Unidos.

El fracaso de los rebeldes

Londres.—Telegrafían de Nueva York al «Times» que, según noticias recibidas en aquella capital, los rebeldes mejicanos se han hecho dueños de Juárez (Aguas Calientes) cortando la línea de comunicación entre el ejército del general Calles y su base de Irapuato.

El Gobierno anuncia que los rebeldes han evacuado Torreón y han emprendido la fuga.

Los rebeldes que evacuaron Torreón, se han retirado al parecer, con dirección a Chihuahua.

La noticia de este fracaso de los insurrectos ha sido confirmada por informes recibidos del campo rebelde.

El general Escobar ha llegado a Escalón, punto situado a unos 160 kilómetros al norte de Torreón, al frente de su ejército.

Un desconocido intentó incendiar la residencia del general comandante de las fuerzas rebeldes en Juárez, logrando que hicieran explosión muchos obuses que había almacenados en la misma, antes de que se lograra dominar el incendio producido.

Impresiones de Washington

Washington.—La situación en Méjico parece propicia al Gobierno. La toma de Durango y la victoria de Torreón justifican el optimismo.

La posibilidad de la victoria del general Calles, posibilidad aumentada por el envío de aviones y municiones de los Estados Unidos, se da por descontada, pero en los círculos oficiales se guarda alguna reserva por creerse que si el general Calles llega a triunfar es probable que el movimiento se reproduzca sin tardar mucho.

La consecuencia más desagradable de la rebelión es el desequilibrio del Presupuesto mejicano, debido a la necesidad de hacer frente a los gastos necesarios para la represión, lo cual retrasará la obra de resurgimiento financiero emprendida por el Gobierno.

La cuestión de las reparaciones

Reunión del Comité de peritos

París.—En la reunión celebrada esta tarde por el Comité de peritos, el señor Perkins ha hablado de los préstamos en mercancías, los Revelstoke de la constitución del capital necesario para el Banco de pagos internacionales y Sir Stamp expuso los progresos realizados en la organización de dicho Banco, teniendo en cuenta las proposiciones hechas por las otras delegaciones.

Durante la ausencia del Dr. Schachat y del Sr. Addis, que deben asistir a una reunión del Consejo de administración del Reichsbank, no habrá sesiones plenarias, creyéndose que la primera que se celebrará será el lunes próximo.

Las negociaciones continuarán entre las Delegaciones, discutiéndose oficialmente, la cifra, es decir, el total de las sumas a satisfacer y el número de las anualidades.

El delegado norteamericano opina que Francia no admitirá suma inferior a 50 mil millones

París.—El perito norteamericano señor Young ha declarado que el pueblo francés no consentiría seguramente que la cifra a pagar por Alemania en concepto de reparación esté por bajo de cincuenta mil millones.

Ha añadido que Francia en este sentido ha hecho ya importantes concesiones, que demuestran su firme deseo de conciliación.

Fumadores

Fumad los Habanos J. Mon tres. Son los mejores.

Noticias varias

Madrid, 19 (22'00)

Resolución de un título a favor del señor Yanguas

Por la correspondiente disposición autoriza para que se expida carta de sucesión en el título de vizconde de Santa Clara de Aveçillo a favor de don José Yanguas Mexías en la vacante por defunción de don Antonio Saavedra.

Los abogados del Estado podrán usar uniforme

Autoriza una disposición de la «Gaceta» de hoy a los abogados del Estado para usar el siguiente uniforme:

Casaca bordada, pantalón largo de gabra, capote ruso, sombrero bicorneo, espada, guante blanco de gabra y bota enteriza de charol negro.

Muere el exembajador señor Polo de Bernabé

Hay fallecido en esta capital el exembajador de España en Berlín señor Polo de Bernabé, a consecuencia de la herida que sufrió en el atentado que le causó recientemente un automóvil en una calle de Madrid.

Desde Barcelona

Manifestación de adhesión al Gobierno

Anoche se organizó por los elementos de la Unión Patriótica una multitudinaria manifestación para protestar de los alborotos estudiantiles y pa-

sentar su adhesión al Gobierno. Los manifestantes ostentaban banderas españolas y tres grandes letreos en los que se leía: «Queremos el éxito de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla», «Queremos el orden y la paz» y «Viva España y viva el Rey».

El presidente de la Juventud de la Unión Patriótica, señor Marsal, desfiló a la cabeza de la manifestación, que siguió la parata al público,

ordinario que como sanción... cuya extensión y progra... técnica y práctica se... por el Ministerio, a propues... Comisaría, oído el parecer de...

Quedan derogadas las dispo... se opongan al presente de...

de la Escuela de Ingenieros... y el servicio militar.

«Gaceta» publica la siguiente Real... Ministerio del Ejército, que di...

faltado por parte de los... de la Escuela de Ingenieros de...

la primera ocasión que han... para mostrarlo, la obligada reci...

correspondencia debida al benefi... obtuvieron recientemente perm...

desde luego alcanzar las pró... incorporación necesarias para...

su servicio militar en el mo... más adecuado de su carrera y que...

se prestase en el segundo... de ferrocarriles, sin la limi...

de número que la ley de recluta... impone a los demás ciudadanos,

que permitía armonizar per... sus tareas escolares con las...

derivadas del cumplimiento de di... servicio militar, S. M. (q. D. g.) ha...

bien disponer quede en suspen... para los actuales alumnos de la Es...

de Caminos la Real orden circular... de febrero de 1928 que tales vent...

concedía y que por el capitán... de la primera región, se den las...

de jefes del citado regimiento de... para que los alumnos de...

Escuela hoy presentes en filas... sometidos a igual régimen, tér...

prácticas que los demás solda... acogidos al capítulo 17 de la ley...

en aquellos prestan sus servicios en... Cuerpo.

Comisión... o se em...

la m... senela...

o sus f... nidad...

autoriza para que se expida carta...

de sucesión en el título de vizconde...

de Santa Clara de Aveçillo a favor...

de don José Yanguas Mexías en la...

vacante por defunción de don Anto...

lino Saavedra.

Los abogados del Estado podrán...

usar uniforme

Autoriza una disposición de la...

«Gaceta» de hoy a los abogados del...

Estado para usar el siguiente unifor...

me:

Casaca bordada, pantalón largo de...

capote ruso, sombrero bicorneo,

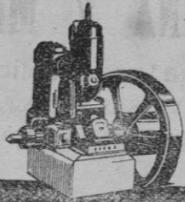
espada, guante blanco de gabra y...

bota enteriza de charol negro.

Muere el exembajador señor Polo...

de Bernabé

Hay fallecido en esta capital el...



MOTORES SUPER DIESEL
SEMIFIJAS Y LOCOMOVILES
BOMBAS CENTRIFUGAS

R. WOLF

SON PREFERIDOS POR SU PERFECCIÓN, SENCILLEZ Y ECONOMÍA.
CONCESIONARIO CON DEPÓSITO:

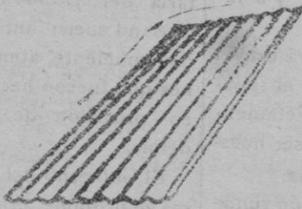
ESTEBAN CARRERAS PONS
APARTADO 291, ALCALA, 52. MADRID

DIRECTORIO GUIA del Agente Comercial

Recopilación de las mejores representaciones actuales de toda España y todos los Ramos. Precio: 5 ptas. contra reembolso o precio envío de su importe por giro-postal. Pedidos: F. Rodríguez Herrera, Angel, 29, Cartagena.

Portlar d Artificial "Landfort,"
Grapiet-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

de
José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Huevos Leghorn para incubar a Ptas. 4 docena
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Marzo de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 12 de Marzo, de Santander el 12, de Gijón el 13, y de Coruña el 14 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el día 28 de Marzo, de Tarragona el 28, de Valencia el 29, de Alicante el 30, de Málaga el 31 y de Cádiz el 2 de Abril; para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Cuba, Habana y New York.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Palma, Puerto Plata, Santiago Cuba y Habana.

Próxima salida el día 23 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el día 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15; para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Pó

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20

Línea a New-York Cuba

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Tarragona el 15 de Valencia el 16 de Alicante el 17, de Málaga el 18, de Cádiz el 20 para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real
Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero, diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Se vende

Una casa en El Terreno calle de Mayo, 51, Rubert, 7 y Villalonga núm. 66. Informarán Samaritana número 16 pral. Palma.

Se desea vender

algunos pesa vinos Malligans y Llerons como también tres Historias de las Naciones, Europa y España Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

En PALMA DE MALLORCA, las Farmacias Forteza, Bolsería, 1; Oliver, Aragón, 136; Vanrell, Jaime II, 107 y Rey, Colón, 37, venden

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras, puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencias de todas medidas, casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho: Calle San Miguel, 20
Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto) Palma de Mallorca.

CALLOS?

Ungüento Magico
Se extirpa totalmente en tres días «callos» y «durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado

Ungüento Magico

En farmacias y droguerías 1/2 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Indefonso, 5, Madrid.

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas.
De venta: Imprenta «La Esperanza» Lonjeta, 11 y 13.

TINTAS

Pelican, Waterwinn, Serorhelos Wigt y otras marcas.

Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

radiotelefonía
PROGRAMAS PARA HOY

Apertura de la Estación.—
Conferencia educativa: «El
de combate en la niñez»—
Intermedio musical.—16'45:
recreativa. Recitado de la
fantástica «Un sueño mila-
—16'55: Intermedio musi-
—17'00: Cierre de la Estación.
Apertura de la Estación.
Radio interpretará: «No-
me» fox; «El Pelitos»
«Rancho alegre» pericón.—
Cotizaciones de los mercados
nacionales y cambio de valo-
de Bolsa.—18'10: El sex-
Radio interpretará: «Miss Espa-
«Tannhauser» selec-
«Serenata»; «Studentenlust»
«Nadja» czardas.—19'00 Cie-
Apertura de la Estación.
semanal de gramática castella-
—21'00: Campanadas horarias
Catedral. Parte del servicio me-
de la Diputación Provin-
Barcelona. Estado del tiempo
y en España. Previsión del
en el N. E. de España, en
Cotizaciones de monedas y
Últimas noticias. Cierre del
de la tarde.—21'10: La Or-
de la Estación interpreta-
«Cotton» marcha; «Reve-
«La Gran Vía» selec-
«Sus ojos bellos» melodía;
czardas.—21'45: Trabajos
por el primer actor Ricardo
—22'00: Noticias de Pren-
—22'05: Instrumentos de púa.
por la Orquesta ilarmó-
de Mandolinistas: «Sarabanda»
y Scherzo de la Sonata se-
«Canción del Norte»; «Fanta-
sobre motivos populares catala-
«Ave María»; «Rienzi», selec-
«Noveletta»; «Dait les Gabar-
sardana.—23'00: Cierre de la
E. A. J. 7.

Campanadas de Gobernación
de Bolsa. Crítica de dis-
—20'00: Divulgaciones astronó-
«La edad de la tierra».—20'25:
de Prensa. Información
de Unión Radio.—20'30: Cierre
de la Estación.
Campanadas de Goberna-

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DE MOVIMIENTO

Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1)

Llegadas a Artá: A las 10'28

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'50, (2)

Llegadas a Palma: A las 9'25

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35

y 18'15 (5).

Llegadas a Manacor: A las 9'38,

10'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42

y 17'15 (3).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30,

y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1),

13'45, 14'35 (4), 14'45 (9),

y 15'15.

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43,

15, 15'15, 15'50, 20'5.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'48,

10'15, 11'30, (3) 12'49, 14'22, 17 y

19'12.

Llegadas a Palma: A las 7, 8'58,

12'30, 14'3, 15'44, 18'10 y

19'45.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8).

ción. Señales horarias. Últimas coti-
zaciones de Bolsa.—Sobremesa Noc
turna por la orquesta de la estación:
«L'après midi d'un faune» prelude;
«Danzas»; «Marcha militar».—22'30:
Transmisión del Hotel Nacional:
Concierto de banda.—24'00: Campa-
nadas de Gobernación.—Crónica re-
sumen de las noticias del día. Noticias
de última hora. Continuación de la
transmisión del Hotel Nacional.—
—0'30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA
Barcelona E. A. J. 1.

11'00: Campanadas horarias de la
Catedral —Parte del servicio mete-
rológico de la Diputación Provincial
de Barcelona. Estado del tiempo en
Europa y España. Previsión del tiempo
en el NE. de España, en el mar
y en las rutas aéreas. Parte meteoro-
lógico radiotelegráfico para las líneas
aéreas.

13'30: Emisión de sobremesa.
Cierre del Bolsín de la mañana. El
trío Iberia interpretará: «Hurly-Bur-
ly» one step; «In a little garden Im-
la» fox trot; «Carmen» mazurca;
«La partida» canción española; «Va-
ya un schotis»; «Aida»; «O terra,
addio»; «La rosa de Stambul» selec-
ción; «Andante cantabile del cuarte-
to n.º 2 de Tchikowuky»; «Canción
de Solveig»; «Wedding of the
winds»; «Minuet»; «La Africana»;
«Adamastor»; «A E I O U» one
step. Alternando con emisión de dis-
cos.—14'45: Cierre de la estación.

Nota agrícola

Dice el semanario «La Voz de Só-
ller»:

Los frutos.—Durante esta semana
han regido los siguientes precios:

Limonas a 22 pesetas la carga.

Naranjas de 25 a 30 pesetas la
carga.

Hay mucha tendencia a la alza,
por cuyo motivo los agricultores se
muestran un tanto reacios a la venta.

Copiamos de «El Teñuño», de La
Puebla:

La exportación de alubias.—Desde
el 8 al 13 del mes en curso se han
expedido por ferrocarril 80.600 ki-
lógramos.

Resumen: Desde el 10 de Agosto
del año pasado se han embarcado en
la Estación de ésta 2,929,050 kiló-
gramos.

Las patatas.—Del 8 a 15 del co-
rriente Marzo se han facturado 2.900
Kgs.

Desde el 10 de Agosto van expedi-
dos 099.670.

En la actualidad se están abonando
los patatares y dentro de unos
días ya empezará a efectuarse su
riego.

El servicio de limpieza

El sábado, en el Consistorio, nos
fué entregada la siguiente relación
del material destinado a la limpieza
de calles y sifones y recogida de ba-
suras, actualmente en servicio:

«26 carros de madera, forrados in-
teriormente de zinc, de cabida 150
m. cúbicos, de los cuales 14 están
montados sobre ruedas cañoneras y
los 12 restantes sobre ruedas con
bujes de hierro.

1 autocamión, marca Casse, de
igual forma exterior y cabida que los
carros, también para la recogida de
basuras de residuos domésticos.

8 carritos, sistema Múltiple, de
hierro, con dos depósitos y una pa-
pelería para la recogida de basuras
callejeras.

2 carros, de hierro, montados so-
bre ruedas cañoneras, con un depó-
sito para una tonelada y media, que
se mueve por una grúa para produ-
cir el volquete, destinándose a la re-
cogida de barros.

3 autocamiones, 40-50 H. P., de la
marca nacional Hispano Suiza, con
una cuba de 4.000 litros de cabida
para el riego por medio de válvulas
laterales y una posterior para las ca-
lles de poco ancho, con turbinas para
expeler el agua en caso de incendios
y un procedimiento modernísimo
para el llenado por medio de succión.
El regado por las válvulas late-
rales alcanza un radio de 25 me-
tros.

2 carritos de hierro para el riego,
con una cuba de 500 litros con una
válvula posterior para el regado de
plazas y paseos. Estos carritos llevan
tiro para caballería menor.

1 barrendera camión, marca Ford,
(modelo 1929), con una cuba de 500
litros y un rodillo posterior de piasa-
va de dos metros de largo, capaz para
el barrido de 8.000 m. cuadrados por
hora.

1 horno crematorio de hierro,

para la inutilización de residuos pro-
cedentes de hospitales y clínicas,
con los accesorios correspondien-
tes.

1 equipo completo para el servi-
cio de limpieza de sifones, compues-
to de 3 bombas para la succión de
residuos y 3 grúas, patas, mangueras,
etc.

12 cámaras,—cuya construcción
está próxima a terminarse,—para la
fermentación de residuos domésticos,
convirtiéndolos en abono orgá-
nico para funciones agrícolas.

Nota.—Según referencias de la
Casa constructora, 2 barrenderas de
las 6 que hay pendientes de entrega,
se hallarán en Palma, en disposición
de prestar servicio, en los primeros
días de abril. Las restantes, a medida
que se vayan recibiendo los chasis
de la Casa Ford.

Además prestan servicio, en pun-
tos fijos de la ciudad, 14 carretones
de madera, destinados a la recogida
de basuras callejeras.»

Noticias militares

Reingreso.—Se concede el reingre-
so en el Arma de artillería, al capi-
tán don Agustín Planell Riera.

Tiro nacional.—Se autoriza a la
Capitanía general de Baleares, para
que con las condiciones que se seña-
lan, se entreguen a esta Representa-
ción del Tiro nacional 50.000 cartu-
chos.

Pensión.—Se concede la de 600
pesetas anuales, por pesear la Cruz
de San Hermenegildo, al comandante
de Intendencia, don Miguel Tru-
yols Martorell.

También se concede la pensión de
470 pesetas anuales a doña Benita
Colomo Jaume, huérfana del tenien-
te don Juan Colomo y Ruiz.

El exministro Sr. Ven-
tosa a Ibiza

Dice nuestro colega «Diario de
Ibiza»:

«Por noticias que nos ha facilitado
un amigo nuestro, sabemos que en
breve visitará esta isla el ex ministro
señor Ventosa.

Es fácil que haga el viaje en un
yate de su propiedad.

El motivo del viaje es para cono-
cer nuestra isla.»

Almadrón

El almadrón propietario se coti-
za a 170'00 pesetas qq. en el merca-
do de Felanitx.

Conferencia

El Presidente del Colegio Provincial
de Médicos de Baleares, don José Mir
y Peña, nos participa que el jueves, 21,
a las cuatro de la tarde, el profesor
de la Facultad de Medicina de Córdo-
ba (Argentina), D. Rafael Mestre, dará
una conferencia sobre «La aplicación de
forceps sobre el estrecho superior con
proyección cinematográfica de una téc-
nica especial».

De Arte

Hemos recibido la siguiente nota:

«Hoy, miércoles, se clausurará en
las Galerías Costa, con pleno éxito,
la Exposición de don Lorenzo Cerdá
la que se ha visto muy concurrida de
selecto público.

Mañana, jueves, se inaugurará en
las mismas Galerías otra Exposición
colectiva de pintura moderna, figu-
rando en ella pintores de Mallorca y
la presentación de los mejores pinto-
res de la escuela futurista catalana,
entre ellos algunos de los titulados
de «vanguardia», los cuales prome-
ten ser muy discutidos.»

Escuela Normal
de Maestras

Se convoca a las señoras opositoras a
ingreso en el Magisterio Nacional, para
que concurran a la Escuela Normal de
Maestras el sábado, día 23 de los co-
rrientes, a las cuatro de la tarde, con

objeto de hacer pública la calificación
del ejercicio escrito.

El segundo ejercicio empezará el día
5 del próximo mes de abril a las nueve
de la mañana en la Escuela Práctica
agregada a la Normal de Maestras (ca-
lle del Socorro).

El día cuatro a las cuatro de la tarde,
en la Escuela Normal de Maestras, se
procederá al sorteo de las señoritas
opositoras que deban actuar el primer
día.

«Gas y Electricidad», S. A.
Palma de Mallorca

En observancia de lo prescrito por
los artículos 26 y 35 de los Estatu-
tos, el Consejo de Administración
de esta Sociedad convoca a los señores
Accionistas a Junta General Ordi-
naria para el día 30 de los corrien-
tes, a las doce horas de la mañana,
en el local social, Morey, 35.

A efectos reglamentarios, se pone
en conocimiento de los señores Ac-
cionistas, que en la convocada Junta
General, deberá tratar y resolverse
la dimisión del Consejo.

Los señores Accionistas podrán
depositar sus títulos en la Caja So-
cial, en la Banca March, de Palma, o
en sus Sucursales, en el Banco Espa-
ñol del Río de la Plata, de Barcelona,
y en la International Banking Corpo-
ration, de Barcelona, con tres días
de anticipación al señalado para la
Junta.

Palma 18 Marzo 1929.—El Presi-
dente, Joaquín Gual.—P. A. del C. de
A.—El Cousejero-Secretario, Manuel
Fuster.



Las aguas minerales Vichy-Etat
son las alcalinas más superiores y las
mejores tomadas a domicilio. Vichy-
Hopital (estómago). Vichy-Célestins
(riñones). Vichy-Grande-Grille (hi-
gado).

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y
cobre.

J. MIRÓ

Vidriería, 40 al lado chocolatería
Bordoy.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la
matriz).
Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestio-
nes y abre el apetito, curando
las molestias del
ESTOMAGO E
INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO,
DISPEPSIA, ACEDIAS Y
VÓMITOS, INAPETENCIA,
DIARREAS EN NIÑOS Y
ADULTOS, DILATACIÓN Y
ÚLCERA DEL ESTÓMAGO
DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los ni-
ños incluso en la época del destete y den-
tición. Es inofensivo y de gusto agradable.
VENTA: Principales farmacias del mundo

De Arte

La Exposición Riquer

Del 16 al 29 del actual estarán expuestos en "Galerías Mallorquinas" las siguientes telas del fallecido pintor Alejandro Riquer.

1, Paisaje; 2, Excursionistas; 3, Clairio; 4, Can Sancho; 5, Contrabandistas; 6, Jardí d'estiu; 7, Ca'n Robert (Terreno); 8, Donas i abrulls; 9, Hora dauada; 10, Bonanova; 11, Un noble.

12, Dins lo bosch; 13, Admellers fiors; 14, Plafó decoratiu; 15, Retrato; 16, Miesesí; 17, La Cerbirie; 18, Paisaje; 19, Dintre lo bosch; 20, Flamencos; 21, Baile.

22, Estany Son Moragues; 23, Admellers; 24, Valldemosa; 25, Al brollador; 26, Mujeres; 27, Arc de San Martí; 28, Granja Esporlas; 29, Ses pedres, Deyá; 30, Miramar; 31, Cala Deyá; 32, Nota; 33, Paisaje.

Robo de conejos

En la noche del lunes, en el Terreno

Anteanoche, en la calle de Santa Rita, del Terreno, aprovechando la poca vigilancia que por allí se ejerce y la confianza de los que viven por aquella barriada, uno o dos discípulos de Caco penetraron en la huerta de la casa núm. 10 de dicha calle, cuya entrada da a la calle de la Salud, llevándose una veintena de conejos, pertenecientes a dos familias que en dicha casa habitan.

Del hecho se dió cuenta a la guardia civil del puesto, empezándose seguidamente a practicarse las debidas averiguaciones.

Según nuestras referencias, hace poco tiempo, y en dicha barriada, se sustrajeron algunas gallinas de otra vivienda lo cual ponemos en conocimiento de la autoridad para que por aquellos lugares se ejerza la debida vigilancia.

El turismo en Baleares

El «Djemila» durante Abril y Mayo nos visitará semanalmente

El vapor «Djemila», de la Compañía de Navegación Mixta, de Marsella, que actualmente realiza quincenalmente la travesía Marsella-Palma-Argel y viceversa, y que, según dijimos, durante el mes de Abril realizaría dichos viajes semanalmente, tenemos noticias de fuente autorizada de que también durante el mes de mayo realizará semanalmente esta travesía.

Fume papel Sr. MAURI

Casa de la Villa

Concejal jurado

Durante la presente semana, se halla encargado de los asuntos del Organismo Judicial del Consistorio el concejal jurado don Benigno Palos.

Notas de Sociedad

Boda

En la tarde del sábado y en la parroquia de San Jaime, se efectuó el enlace de la bella y simpática señorita María Araceli Ponsetí Bosch con el capitán de Ingenieros don José García Díaz.

La novia lucía elegante vestido de crepe-satin y bonito adorno de perlas en la cabeza.

Bendijo la unión el Cura Párroco de San Jaime Rdo. don Antonio Llabrés, siendo padrinos por parte de la novia su padre don José Ponsetí Fontcuberta y por la del novio doña Emilia Bosch de Ponsetí en representación de su madre doña María Victoria Díaz de García.

Actuaron de testigos: don Fernando García Díaz, el comandante de ingenieros don Joaquín Fuster Rossinol, el teniente coronel de Artillería don Víctor Enseñat y el químico industrial don José María Ponsetí.

Después de la boda fué servido a los invitados delicado lunch por el restaur Oriente.

Los novios salieron para Sóller y a su regreso emprenderán viaje por distintas poblaciones de la Península.

De viaje

Ayer llegaron de Barcelona, en el «Jaime I», don Pedro Pérez, don Guillermo Muntaner, el comisario de Marina don Antonio Mateos, don Pedro Jover, don Juan Segura, don José Oliver, don Juan Alomar y don Antonio Fuster.

Para Barcelona salieron anteanoche, en el «Mallorca», don Mario Gallard, don Luis Durán, don Isidro Poch, el teniente de Alcalde don Juan Valenzuela quien se dirige a Zaragoza, el director de la Banca March don Emilio Tramullas, don Pedro Vidal y señora, don Agustín Roca y don Miguel Aguiló.

También salieron don Antonio Cano y señora, don Antonio Ros y señora, don Joaquín Matute y señora, don José Pujol y don Hermenegildo Anglada.

Igualmente embarcó el Presidente de la Diputación don José Morell, quien se dirige a Madrid para asistir a los plenos de la Asamblea Nacional.

En el «Mallorca», han llegado hoy de Barcelona, don Luis Anglada, don J. Falconer, don Francisco Beltrán, don Juan Garriga y señora, don Enrique Gil, don Ramón Farrés y señora y don Antonio Ferragut.

Anoche salieron para Barcelona, en el «Jaime I», don Clemente Verdager, don José Patiño, don Clemente Puig, don Carlos Fryberg, don Ramón Ferrer, don Francisco Ripoll, don José Noguera, don Alejandro Tejedor, don Andrés Campins, don Antonio Elizalde, don José Payeras y señora, el abogado don José Quiñones, el capitán de Artillería don Antonio Torrens y don Francisco Pascual.

Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro compañero en la prensa el redactor de «La Almudaina» don Pedro Peyró.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Bursátiles

Bolsa de Barcelona
Día 18 de Marzo 1929.

Acciones Nortes.	126'20
» Alicante.	118'20
» Andaluces.	88'00
» Orenses.	41'40
» Coloniales.	000'00
» Chades.	745'00
» Explosivos.	255'00
» Filipinas.	416'00
» Platas.	232'00
» Transversal.	00'00
» Aguas.	221'00
» Docks.	00'00
» Gas y Electricidad.	000'00

Monedas

Francos.	26'30
Libras.	32'50
Dólares.	6'69
Liras.	35'20
Francos suizos.	128'95
» belgas.	00'00

Bolsa de Madrid

Día 18 de Marzo 1929.

Valores del Estado

Interior 4 %.	75'70
Exterior.	86'50
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	80'70
Amortizable 5 % 1920.	92'75
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	89'25
Amortizable 5 % 1927 (libre)	102'50
Amortizable 5 % 1917.	91'50

Varios

Acciones Banco de España	589'00
» Arrendataria de Tabacos.	239'00
Azucareras preferentes.	000'00
» ordinarias.	67'75
Acciones Banco Hispano-Americano.	223'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	94'00
» » 5 %	99'85
» » 6 %	000'00

Boletín religioso

HOY, DIA 20
CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de San Nicolás, al Patriarca San José.

Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, dedicadas a Nuestra Señora de los Dolores.

JUEVES, DIA 21
San Benito, abad y fundador
CUARENTA HORAS

Concluyen en la parroquial iglesia de San Nicolás, en honra del Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez. Horas y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro. Por la noche, sermón euaresmal, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri, en honra de Nuestra Señora de los Dolores. Exposición a las seis, a las nueve, Misa cantada. Por la noche, continuación del Septenario Doloroso y reserva de S. D. M.

En la Merced, los Asociados de los Jueves Eucarísticos celebrarán su función reglamentaria con Misa de Comunión general a las siete y media de la mañana. Por la tarde, Vía-Cruce, Rosario, solemne Hora-Santa, con exposición de S. D. M.

En la iglesia del Convento de Santa María Magdalena, fiesta solemne en honra de la Conversión de Santa María Magdalena. A las diez, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Superior de los Padres Capuchinos.

VISITA

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Del mar

Hoy ha llegado de Barcelona el vapor «Jorge Juan», después de haber limpiado fondos; dicho buque saldrá el próximo viernes para Ibiza y Alicante.

De Barcelona ha llegado el vapor «Mallorca».

Para dicho punto salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Para Ciudadela salió ayer el vapor «Ciudadela».

De Cabrera llegó ayer el «Ciudad de Palma».

Esta tarde saldrá el vapor «Bellver», para Valencia.

Mañana debe salir el vapor correo de Ibiza y Valencia.

Teatrales

Estreno de la comedia «Más allá del amor»

Mañana, jueves, en el Teatro-Círculo de Obreros Católicos, la Compañía Cómico-Dramática Catina-Estelrich, estrenará la comedia en tres actos y en prosa, original del laureado poeta don Manuel Andreu Fontirroig, titulada: «Mas allá del amor...» bajo el siguiente reparto:

Juana, Marquesa de Villahermosa, señorita Catina Valls. María, señora Román. Colasa, señora Valls. Carmiña, señorita Cortés. Doncella, señorita Delvalle. Julián Marqués de Villahermosa, señor Perelló. Javier, señor Estelrich. Padre Manuel, señor Forteza. Don Genaro, señor Elvira. Fernando, señor Valls. Don Gonzalo, señor Revillo. Pascual, señor Oliver.



Don Miguel Aguiló Valls

DEL COMERCIO

Ha fallecido en Inca hoy miércoles 20 de Marzo a los 47 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

A. E. R. I. P. A.

Su esposa, doña Vicenta Bonet, hermanos, en especial el Rdo. don Rafael Aguiló, Vicario de Santa María, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos, primas y demás familia, suplican asistencia a la conducción del cadáver al cementerio que tendrá lugar a las ocho y media de la noche de hoy y al funeral que se celebrará el viernes 22 a las nueve y media en la parroquial iglesia de Inca.

Juan Antonio, señor Sancho. Un criado, señor González.
Decorado y mobiliario expofeso.
Dará principio a las nueve en punto.

Para asistir a dicho estreno ya se han pedido numerosas localidades lo que hace augurar un completo éxito.

Radiogramas de esta mañana

FRANCIA. — Destituciones motivadas por las defunciones ocurridas en el ejército del Rhin.

París.—A consecuencia de las numerosas defunciones en el ejército del Rhin han sido relevados de su mando el general Patovineaux, comandante de la IV división de artillería en Treveris, y el coronel Marminia, comandante de la brigada de cazadores de Dueren.

Caída de un aeroplano

París.—Un aeroplano de pasaje de la línea Londres-Oslo, cayó en una de las calles de más tránsito, en Calais; el piloto y un pasajero resultaron heridos graves.

ESTADOS UNIDOS. — Kellog realiza un viaje por Europa.

Washington.—Kellog se propone hacer un viaje por Europa, principalmente por motivos de salud, al retirarse del Departamento de Estado.

RUMANIA. — Dimisión de un Ministro
Bucarest.—El ministro de comunicaciones, general Alexra, dimitió a consecuencia del resultado de las investigaciones referentes al papel que desempeñó su hermano en los contratos del gobierno.

Telegramas de esta mañana

Madrid, 20 (9'30)

La fecha de apertura de la Exposición de Barcelona

El diario «A. B. C.» dice que se han recibido peticiones de España y el Extranjero, rogando al Gobierno que aplase hasta el 1.º de Octubre la apertura de la Exposición de Barcelona.

Una nota oficiosa sobre estas peticiones dice que no se variarán las fechas conocidas, entre otras razones, para impedir que los instigadores de los recientes episodios se lo apunten como un triunfo.

Manifiesto abogando por la paz y concordia

«El Debate» reproduce un manifiesto de españoles residentes en Londres abogando por la paz y concordia ante el organizado ataque que desde el Extranjero se efectúa contra el prestigio de España.

«La Estrella del Mar»

Revista quincenal ilustrada, mejorable crítica Teatral y de Precio de suscripción quince anual. Se admiten suscripciones en «La Esperanza.»

A. Yarza de San Pe

Médico Oculista

Salas, 4, (Plaza de la Paz). De Los martes visita gratis para

Banco Catalán Hipotecario

A partir del lunes día 11 del presente mes de Marzo, todos los laborables, desde las nueve horas doc», se procederá al pago de dando de 30 pesetas por Acción correspondiente al ejercicio de acordado por la Junta General vía presentación del cupón núm. Palma 5 de Marzo de 1929. el Banco Catalán Hipotecario, rentes, Lorenzo Bosch Campa, Antonio de Iraola Castell.

RECORDATORIO

DE DEFUNCIONES

— VARIADO SURTIDO —
PRECIOS ECONOMICOS
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Records de nostra

PER
En MIQUEL PUIGSERVIER
2'50 ptas.
De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Tintas 400

Pelikan

Fascos de un litro, 7'50 pesetas; medio litro, 4'50; de un cuarto de litro, 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

EL METGE NO

EN MIQUEL PUIGSERVIER
1 pta.
De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.